

MOVILIZACIONES CURSO 2026/27

Desde CGT, como convocante de todas las huelgas y movilizaciones masivas de los últimos años junto a Menos Lectivas, tenemos la convicción de que sólo una acción contundente puede revertir los recortes y la consecución de las legítimas mejoras laborales y educativas en la escuela pública madrileña.

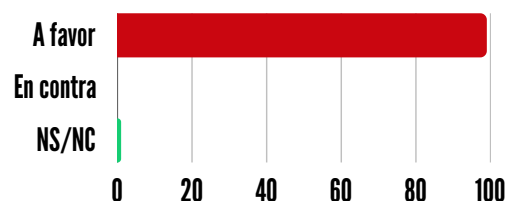
Con este espíritu hemos asistido, junto a Menos Lectivas y otros sindicatos y colectivos, el lunes 1 de junio a la reunión convocada por CCOO y UGT para dotar al profesorado madrileño de una huelga indefinida, trabajada, y refrendada por todo el colectivo docente.

Asimismo, recordamos que en nuestra última asamblea aprobamos una propuesta de huelga indefinida que presentamos el pasado miércoles en Menos Lectivas, donde se aprobó convocarla para el próximo curso y en la que nos emplazamos a debatir y definir los detalles de fecha, tabla reivindicativa y acciones previas en la próxima asamblea general de ML. Dicha propuesta, totalmente abierta a debate y modificaciones buscando el mayor consenso posible entre las asambleas de centro, es la siguiente:

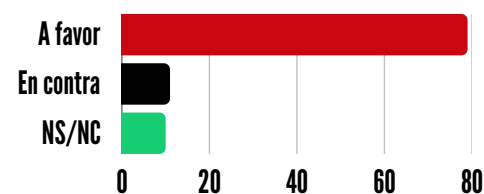
1. Encuentro a finales septiembre de distintas etapas educativas (Infantil 0-3, No Universitaria y Universidades) de la Comunidad de Madrid.
2. Movilización previa: jornadas de huelga por etapas o zonas en octubre o noviembre, una semana por determinar sobre dos propuestas: 19/23 octubre o 16/20 noviembre. Manifestación y huelga conjunta de todas las etapas o zonas uno de los días de esa semana. En esa semana de huelgas, cada persona solo haría 2 días de huelga, por ejemplo, si es por zonas, lunes DAT Este, martes DAT Sur, miércoles DAT Capital, jueves DAT Norte y Oeste, y viernes toda la Comunidad. De manera parecida, podría dividirse por etapas.
3. En caso de no recibir respuesta por parte de la administración, Huelga indefinida a principios del segundo trimestre: 11, 12 o 18 enero. No empezamos tras las vacaciones de Navidad. Con opción de dejar un día o una semana para reencontrarnos antes de empezar la huelga.
4. Dejar el plan cerrado en junio sobre la base de la tabla de seis puntos o sobre una propuesta concreta.

Con ello lanzamos la última semana de mayo una consulta a la afiliación cuyos resultados son los siguientes:

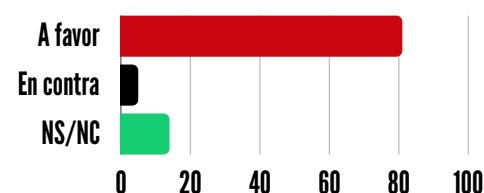
¿Crees necesario retomar acciones contundentes contra la Administración para conseguir las reivindicaciones por las que estamos luchando con Menos Lectivas los últimos 3 años y que no se han conseguido con la firma del acuerdo sectorial por parte de los sindicatos mayoritarios?



¿Secundarías una huelga indefinida a partir de enero si las movilizaciones anteriores no conducen a concesiones de la administración?



¿Estás de acuerdo con una primera fase en octubre o noviembre con 5 días de huelga descentralizada como se explica arriba en la introducción, para preparar el camino a una indefinida posterior?



Es importante que las asambleas de centro nos reunamos en los próximos días y debatamos esta y otras propuestas de huelga indefinida para el próximo curso. La unidad de acción, el diálogo y el consenso son ahora piezas clave para dotar a las trabajadoras de la Educación Pública de la herramienta que nos lleve a doblar a la administración y a revertir los recortes que sufrimos desde el año 2011.

CONFLICTOS ABIERTOS

CONFLUENCIA DE LUCHAS

El mes de mayo de 2024 nos juntamos decenas de militantes de Ecologistas en Acción Madrid, CNT-Comarcal Sur Madrid, Sindicato de Manteros, Sindicato de Inquilinas de Madrid y CGT MCMLEX en Madrid, para hacernos algunas preguntas: ¿Es posible enfrentarse a la crisis del capitalismo de forma aislada, a través de nuestras luchas parciales o sectoriales? ¿Qué potencias encontramos en un proceso de confluencia de nuestras luchas para enfrentarnos a las diversas manifestaciones de la crisis?

La CGT no somos una organización que en su apuesta sindical abogue exclusivamente por la mejora de nuestras condiciones de trabajo o por la defensa y el mantenimiento de nuestros empleos, que no dejan de ser una forma de explotación y expolio de los frutos de nuestro trabajo. Nuestra preocupación descansa en última instancia en las condiciones de vida de la clase trabajadora. Así, el problema del acceso a la vivienda, la exclusión social de la población migrada, la división sexual de los trabajos o el deterioro de nuestros ecosistemas son problemas que deben preocupar a la CGT, en tanto son los problemas cotidianos que afectan a nuestras condiciones de vida. También somos una organización que promueve la acción directa, y esta debe desarrollarse prioritariamente en nuestros contextos y entornos cercanos, de modo que es fundamental aterrizar todo ello a nuestro territorio, en cómo dar batallas en la Comunidad de Madrid. Por todo ello, consideramos que construir una Confluencia de Luchas entre estas organizaciones, que parten de principios organizativos, persiguen objetivos y desarrollan estrategias afines a la CGT, debe ser un eje prioritario de la CGT en la Comunidad de Madrid. Ser muchas y actuar juntas y unidas es lo que puede garantizar nuestra fuerza de intervención para transformar la realidad que nos rodea.



Desde 2024 hemos estado participando en esta iniciativa un grupo de personas de CGT, principalmente del Sindicato de Enseñanza de Madrid, tratando de generar relaciones de afinidad y confianza con el resto de organizaciones, celebrando sesiones de debate y elaboración de diagnósticos sobre la crisis y de discusión sobre cómo enfrentarla. Hemos elaborado sesiones de formación sobre diferentes cuestiones, como el sindicalismo de base, la crisis ecológica o el problema de la vivienda, entre otras. También hemos participado de forma conjunta en distintas acciones, en particular en el contexto de la huelga general contra el genocidio y el apartheid en Palestina del pasado 15 de octubre de 2025. A lo largo de este primer semestre de 2026 organizamos la I Edición de la Escuela de Luchas, un curso de varias sesiones presenciales con formaciones teóricas y prácticas para la formación de militantes.

Tras este primer impulso, consideramos que es momento de caminar en dos direcciones. Por un lado, debemos expandir esta iniciativa a la interna de CGT para asumirla como algo propio y estratégico en nuestra organización, sobre la que volcar una mayor participación y a la que dedicar recursos para su fortalecimiento y crecimiento.

En este sentido, desde las personas que venimos participando en la Confluencia de Luchas, queremos tener una mayor comunicación con el conjunto de la afiliación en la Comunidad de Madrid, por lo que en adelante trataremos de elaborar boletines o notas con las que dar cuenta de las acciones que se realizan desde la Confluencia de Luchas para difundir a la interna de nuestra organización. Igualmente, quienes participamos por parte de la CGT en esta iniciativa somos un grupo abierto a quien se quiera involucrar, y para ello habilitamos este correo (mrisquez44@gmail.com) al que contactar.

Por otro lado, también queremos caminar hacia afuera, poniendo en práctica esta Confluencia de Luchas, impulsando acciones y conflictos en los que hacer valer la fuerza de esta unidad de acción entre organizaciones. Como primer paso, hemos organizado el Primer Encuentro Primavera de Luchas, que el 30 de mayo en la Plaza del Pueblo de Orcasur.

El Futuro no se espera. Se organiza. Se lucha.

PRÁCTICAS DIGNAS



CONCENTRACIÓN
POR UN TRATO JUSTO A LOS
DOCENTES EN PRÁCTICAS

¿Qué ha pasado para que se multiplique por 10 la media de funcionarios en prácticas que no superan las mismas? Un absurdamente compleja fase de prácticas ha llevado a 40 funcionarios docentes a cometer un error técnico en la validación de alguno de sus cuestionarios y a ser calificados como no aptos. Las compañeras afectadas se han reunido en una Plataforma para pedir un cambio en los criterios para poder subsanar dicho error técnico y que sus vidas no se vean suspendidas un año por una burocracia pretendidamente compleja. Apoya a tus compañeras en la petición de Change.org

Los afectados y afectadas, reunidos en la Plataforma Prácticas Dignas – Docentes Madrid, consideramos esta medida desproporcionada y alertamos de un cambio de criterio respecto a años anteriores, en que sí se habilitaron mecanismos de recuperación para este tipo de incidencias.

Apoya en Change.org: <https://www.change.org/p/ma%C3%B1ana-puedes-ser-t%C3%BA-por-un-trato-digno-a-los-funcionarios-docentes-en-pr%C3%A1cticas> y en la

concentración del 10 de junio a las 18.30 en la calle Alcalá 32, frente a la consejería

AULAS, NO SAUNAS

Desde CGT Enseñanza Madrid retomamos la campaña de denuncia por exceso de temperaturas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid que afecta tanto al alumnado como al profesorado.

La situación se repite un invierno tras otro en lo relacionado con temperaturas especialmente bajas, y verano tras verano en lo que se refiere a las elevadas temperaturas, exceso de calor y la falta de medidas para evitarlo con consecuencias por todas conocidas: alumnado fatigado, hemorragias nasales, cefaleas, golpes de calor, lipotimias, problemas de concentración... Desde el sindicato queremos recordar que el Real Decreto 486/1997 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1997-8669> establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud que deben cumplir los lugares de trabajo, entre las que se encuentra la temperatura. Dicho RD indica que la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre 17° y 27° C. Lo que incluye el trabajo que se lleva a cabo en los centros educativos.

Las y los alumnos también están protegidos ante situaciones como las que denunciarnos, concretamente en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en su artículo 11, que enuncia los “Principios rectores de la acción administrativa”, dice lo siguiente: “Las Administraciones públicas tendrán particularmente en cuenta la adecuada regulación y supervisión, de aquellos espacios, centros y servicios, en los que permanecen habitualmente niños y niñas, en lo que se refiere a sus condiciones físico-ambientales, higiénico-sanitarias y de recursos humanos y a sus proyectos educativos, participación de los menores y demás condiciones que contribuyan a asegurar sus derechos.»

A juicio del sindicato, unas condiciones inadecuadas de temperatura son «absolutamente incompatibles» con la labor de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos.»

Entendemos que la situación es de difícil solución, ya que el adecuar los centros educativos puede suponer un gran desembolso económico, pero ello no es excusa para incumplir la legislación vigente.

Las medidas recién aprobadas por la comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/press-releases/download/113874> en lo relativo a los centros escolares dice textualmente:

Así, en el ámbito educativo, los centros escolares podrán adaptar el horario lectivo durante episodios de altas temperaturas, respetando la autonomía organizativa de cada centro y garantizando tanto la calidad educativa como la conciliación familiar. También se podrán reorganizar las actividades físicas para evitar el ejercicio intenso y las salidas al patio durante las horas centrales del día, así como impartir determinadas clases en espacios exteriores con sombra cuando las temperaturas sean especialmente elevadas.

Además, según se recoge en el Plan de alerta y prevención frente a olas de calor

https://www.comunidad.madrid/docs/assets/2023/06/09/rh20_pr1_03_plan_alerta_ola_calor.pdf y como nos han transmitido verbalmente en distintas reuniones del Comité de Prevención de Riesgos Laborales, son los equipos directivos los que EN CADA CENTRO DEBEN ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN.

Así pues, ante el incumplimiento reiterado por parte de la administración del Real Decreto apuntado más arriba y ante la más que evidente falta de concreción en los planes de acción de cada centro, básicamente por la falta de recursos económicos de los mismos, animamos al profesorado a que se lleven a cabo las siguientes actuaciones

- Reclamar al equipo directivo la puesta en práctica de las medidas recogidas en el protocolo de actuación que se deriva del Plan de alerta y prevención frente a olas de calor.

- Documentar gráficamente la temperatura a diario. Enviar al correo del sindicato cgt_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org las fotografías de cada día: especificando lugar, día y hora, para posteriormente trasladarlas al Comité de Prevención de Riesgos Laborales desde el sindicato. En el asunto del correo indicar: DENUNCIA ALTAS TEMPERATURAS

- Si se incumplen los límites establecidos en el RD llevar a cabo una denuncia a Inspección de Trabajo en el siguiente enlace <https://oeitss.gob.es/tramites/personas-trabajadoras/denuncia>



CON ESTE CALOR NO HAY EDUCACIÓN

Más de 27°C en un aula es un peligro para la salud de toda la comunidad educativa

Exigimos que se garantice una temperatura adecuada en las aulas

¡Climatización de los centros YA!

 www.comunidad.madrid/press-releases/download/113874
cgtmadrid-enseñanza.org
@CGTMadrideduc
@cgt_enseñanza_madrid
cgt_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org

¿QUÉ PASA EN LOS CENTROS?

Lo de Rivas



El pasado 22 de mayo se hacía pública la carta de la alcaldesa de Rivas, Alba Castillejo, a la consejera Mercedes Zarzalejo. En ella denunciaba la falta de respuesta a la reunión mantenida un mes antes sobre las obras mínimas indispensables para dotar a la ciudadanía de Rivas de la escuela pública que merece: las obras del CEIP Mercedes Vera, la retirada de los barracones del CEIP Dulce Chacón y las obras en el gimnasio del CEIPSO La Luna. A su vez en Rivas siguen esperando el prometido sexto Instituto de Educación Secundaria. Desde CGT enseñanza Madrid señalamos que la situación en DAT Este respecto a las infraestructuras es alarmante. Hace falta ese sexto instituto en Rivas, y hace falta un noveno IES como está denunciando la Asamblea de Docentes de Torrejón.

ENCUENTRO ESTATAL POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

SÁBADO 13 DE JUNIO | ESCUELA POPULAR LA PROSPE

DISTINTOS TERRITORIOS LA MISMA LUCHA

ENCUENTRO ESTATAL POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

10:00H. Bienvenida e inauguración
10.30H. MESA REDONDA
Entender el conflicto.
Claves y contexto de cada territorio.
(DESCANSO)
12:00H. DEBATE
Profundizando en las luchas y los movimientos por la Educación pública.
(DESCANSO PARA COMER)
17:30H. CHARLA - DEBATE
Alianzas y horizontes de la lucha estatal.
* HABRÁ CAMISETAS, LIBROS, ESPACIOS DE DESCANSO...

PARTICIPAN:
▶ **ARAGÓN:** Miguel Faló (maestro y afiliado de CGT)
▶ **ASTURIAS:** Aida Sánchez (Maestra. Asoc. Senda Docente)
▶ **CATALUNYA:** Alberto Sánchez (Docente, Asamblea educativa de l'Hospitalet y USTEC)
▶ **GALIZIA:** Sabela Sanromán (Docente, Asembleas Abertas do Ensino Público)
▶ **MADRID:** Rosa Marín (Educadora y portavoz de PLEI - Plataforma de Escuelas Infantiles)
▶ **VALÈNCIA:** Compañera (Docente, Coordinació d'assemblees docents del País Valencià)

ESCUELA POPULAR DE PROSPERIDAD · C/ Luis Cabrera, 19
Av. de América, Prosperidad o Cruz del rayo
+info ▶ menoslectivas.org/jornadas

El ciclo de movilizaciones por la educación pública ha vuelto con fuerza, desde el 2023 son muchos los territorios del Estado español que han iniciado diferentes tipos de movilizaciones y procesos de autoorganización.

Comenzaron en Castilla la Mancha, siguieron en Cantabria, Madrid, Asturias, Cataluña, Aragón, Euskadi y ahora están pegando fuerte las compañeras de PLEI en Madrid y la comunidad educativa en el País Valenciano.

Cada territorio con su casuística particular, con sus equilibrio de fuerzas, sus gobiernos autonómicos pero con una energía que nace de abajo, de los y las trabajadoras. No hay un proceso transformador sin contar con sus protagonistas. No hay una victoria sin la solución no está ratificada por los docentes.

¿CUÁNDO?

Sábado, 13 de junio de 2026

A las 10.00h habrá una bienvenida-desayuno para los y las madrugadoras.

Por la mañana tendremos un interesante debate dividido en dos partes.

Finalmente por la tarde acabaremos con un debate-encuentro para proyectar hacia el futuro.

Y nos despediremos con una clausura por Menos Lectivas.



C/ Alenza 13, 1º 28003 Madrid
915335910/ 915547205
cgtmadrid-enseñanza.org
cgt_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org

Síguenos en redes:

@CGTMadrideduc
 @cgt_ensenanza_madrid
 @cgtmadrideduc.bsky.social